



ISSN 1850-2512 (impreso)  
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

# Documentos de Trabajo

Area de Psicología Clínica  
Serie: Métodos de Investigación en Psicología  
Clínica Nº 3

Preparación de artículos científicos en  
Psicología Clínica

Nº 135

Vanina Waizmann,  
Andrés J. Roussos

**Departamento de Investigaciones**

Septiembre 2005

Universidad de Belgrano  
Zabala 1837 (C1426DQ6)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina  
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533  
e-mail: [invest@ub.edu.ar](mailto:invest@ub.edu.ar)  
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

Para citar este documento:

Waizmann, Vanina; Roussos, Andrés J. (2005). Preparación de artículos científicos en Psicología Clínica.

Documento de Trabajo N° 135, Universidad de Belgrano. Disponible en la red:

[http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/135\\_waizmann.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/135_waizmann.pdf)

Investigar es comunicar, esta premisa es el punto de partida para todo aquel que pretenda realizar una investigación. Cuando hablamos de ciencia, no es posible separar la búsqueda del conocimiento de la transmisión del mismo. Esto se encuentra ligado al impacto que el investigador busca causar en la comunidad científica y en la población involucrada, a partir de sus hallazgos. El conocimiento es científico sólo si se conocen sus orígenes, sus procedimientos y sus resultados. Los descubrimientos o teorías científicas no pueden considerarse completos hasta el momento en el que abandonan el laboratorio donde han sido concebidos y están a disposición del resto de la comunidad científica. Por todo esto, resulta evidente que la ciencia es una actividad social en la que los procesos de comunicación desempeñan un papel vital. Cuando estos conocimientos se publican en una revista especializada, el conocimiento se vuelve de naturaleza pública y la calidad de las investigaciones y de sus resultados puede ser juzgada por los pares (Rabinovich, 1998).

De este modo, un artículo científico, a diferencia de otros tipos de comunicaciones, implica, por parte de los autores, la transmisión de contenidos, pero también de los procedimientos completos para que el potencial lector pueda comprender y, en caso de desearlo, reconstruir la investigación llevada a cabo.

El artículo científico se diferencia de otro tipo de publicaciones, como por ejemplo los informes en periódicos sobre ciencia y técnica, ya que raramente en estos últimos se mencionan en detalle los procedimientos y los citados correspondientes. La redacción de un artículo científico difiere de otro tipo de literatura por su lenguaje conciso, claro, exacto, económico (Rabinovich, 1998).

A pesar de lo dicho, los artículos científicos no son tan homogéneos como podría esperarse; factores como el marco teórico del escritor del artículo, la gran variedad de metodologías utilizadas y los distintos requisitos de las revistas científicas a las cuales se puede dirigir, hacen que existan muchas variaciones. De todos modos, se requiere de una estructura general que incluye información mínima imprescindible y un estilo de escritura particular para que se trate de estos artículos. Resulta necesario por ello aprender, tanto las reglas implícitas como las explícitas a la hora de redactarlos. Diferentes organizaciones científicas han establecido los estándares para la preparación de los escritos. En el área de psicología la American Psychological Association (APA, 1996) planteó, a través de su manual de publicaciones, ciertas reglas y estándares en relación con la estructura y el estilo de un artículo, para que éste sea considerado científico.

Un artículo es científico no sólo por su capacidad de comunicación, la cual depende en parte de sus contenidos, sino también por su estructura y estilo. En el presente trabajo se plantean las principales características de la preparación de artículos científicos en el área de la psicología clínica. Se describirá la estructura necesaria para su confección, con el propósito de desarrollar las características de estilo de presentación y de redacción. Finalmente, se trabajará sobre cuestiones relacionadas con la ética de la escritura científica.

La información que aquí se presenta es de tipo orientativo y los futuros autores deberán, a la hora de redactar un artículo, adecuarlo a la naturaleza de la revista o libro, observando las especificidades para cada tipo de comunicación.

Los artículos científicos generalmente comunican estudios empíricos, de revisión o de tipo teórico. Los **estudios empíricos** constan de secciones diferenciadas que reflejan la secuencia de estadios que se desarrollan en el proceso de investigación. En la introducción, se elabora el problema que va a ser investigado y se fundamenta el propósito de la investigación; el método de trabajo debe describirse, a la vez que los resultados encontrados deben reportarse y finalmente se realiza una interpretación y discusión de las implicaciones de estos últimos.

Los **artículos de revisión** son evaluaciones críticas de material que ha sido publicado con anterioridad. Al organizar, integrar y evaluar material previamente publicado el autor del artículo de revisión analiza el progreso que ha logrado el área de investigación en función del esclarecimiento del problema. En otras palabras, define y clarifica el problema, con el objetivo de informar al lector respecto del estado actual de la investigación: identifica relaciones, contradicciones, «lagunas» e inconsistencias en la literatura relativa y sugiere los pasos a seguir con el fin de resolver el problema.

En los **artículos teóricos** el autor se basa en literatura existente con el objeto de lograr un avance en el área de la psicología de su interés. Los artículos de revisión y los teóricos, generalmente, son similares en

relación a su estructura, pero éstos presentan información empírica únicamente cuando ésta afecta la temática tratada en la teoría. El autor rastrea el desarrollo de la teoría con el fin de enriquecer y expandir constructos teóricos. Usualmente, presenta una nueva teoría. Alternativamente, puede analizar la teoría existente, señalando fallas o demostrando la superioridad de una sobre otra. En este tipo de análisis el autor examina la consistencia interna y externa de una teoría y/o de sus conceptos (es decir, si es contradictoria en sí misma y si es contradictoria en relación con los datos empíricos, respectivamente). Los artículos teóricos se organizan bajo los mismos parámetros (de relación) que los de revisión (APA, 1996).

En el presente trabajo la estructura general que se presenta para un artículo científico está diseñada para investigaciones de tipo empírico y en caso de que sea necesario se aclararán las diferencias pertinentes en relación con los otros formatos.

### **Estructura del artículo**

Un artículo científico se compone de distintas secciones. Entre ellas encontramos:

**TITULO:** El título debe ser conciso, no debe extenderse más allá de las 15 palabras ni sobrecargarse con información expuesta en forma de abreviaturas, paréntesis o caracteres no claros para el medio de comunicación en que se intente publicar. No es necesario sobrecargar el título con elementos indicativos ni añadir un subtítulo, porque todo ello se suple con el resumen analítico y las palabras clave (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

El objetivo del título es dar a conocer al lector el contenido esencial del artículo. En él se resume la idea del trabajo de manera simple. Debe identificar el tema principal, las variables o cuestiones bajo investigación y la relación entre ellas (APA, 1996). Un ejemplo posible de título es «La interacción entre las intervenciones psicoterapéuticas de distintos marcos teóricos y los factores comunes a las psicoterapias» (Waizmann, Etchebarne y Roussos, 2004).

**AUTORES:** La autoría se reserva para quienes realicen contribuciones relevantes y posean responsabilidad sobre los datos, conceptos e interpretación de los resultados (Hulth, citado en APA, 1996). Incluye no sólo a aquellos que realizan la escritura propiamente dicha, sino también a quienes hayan aportado contribuciones científicas substanciales al estudio. Un artículo científico puede tener múltiple autoría o pertenecer a un solo autor. En ambos casos se deberá colocar primer nombre, inicial de segundo nombre y apellido, debajo del título. Es importante utilizar para todas las publicaciones el mismo modo de presentación a fin de facilitar búsquedas bibliográficas. Luego debe incluirse la dirección postal del autor o primer autor del artículo.

**AFILIACION:** Se refiere a la institución de pertenencia en que se condujo la investigación. Esta se ubica debajo de los autores y, en ocasiones, al pie de página. En caso de que más de una institución haya financiado el estudio se deberán incluir todas las instituciones correspondientes. Cuando la investigación no fue financiada o albergada por una institución, se deberá aclarar la ciudad y el país de residencia del autor debajo de su nombre (APA, 1996).

**RESUMEN:** Varias cuestiones lo hacen relevante: por un lado, muchas veces es en base al resumen que se elige si leer o no el artículo; por otro lado, será leído, probablemente, por más personas que el artículo mismo; y además, trata de la primera impresión, para el lector, de lo que el autor estudió y encontró.

En el resumen no debe incluirse información que no se encuentre en el artículo, éste no debe ser evaluativo sino informativo. En el caso de tratarse de un artículo teórico o de una revisión bibliográfica, deberá incluir el tema, objetivo, fuentes utilizadas y conclusiones (APA, 1996).

El objetivo del mismo es proveer una breve reseña de la finalidad, métodos, resultados y conclusiones del estudio. Se incluyen descriptores metodológicos pertenecientes a la muestra y sus características, condiciones de los grupos control y experimentales, de diseño y los resultados más relevantes. La extensión del mismo generalmente es de entre 100 y 200 palabras (Kazdin, 1995).

Los resúmenes, al igual que el resto del artículo científico, se suelen enviar en el idioma de la revista científica (a no ser que la revista realice alguna especificación sobre el idioma). Se recomienda agregar una

traducción del resumen en idioma inglés, para facilitar su difusión internacional y otro en el idioma propio de los investigadores.

El resumen suele escribirse una vez que se completó la redacción del artículo.

**INTRODUCCIÓN:** En ella debe desarrollarse el contexto de la investigación. Para ello es necesario discutir la literatura existente sobre la temática, sin hacer una reseña histórica exhaustiva. Se asume que el lector tiene un conocimiento del área de investigación. Se deberán evitar detalles no esenciales y enfatizar resultados pertinentes, cuestiones metodológicas relevantes, y conclusiones importantes.

En la introducción es necesario mostrar una continuidad lógica entre trabajos pasados y el presente. Se desarrollará el problema claramente para que no sólo los especialistas sean capaces de leerlo.

Se mostrará el propósito de la investigación. Después de introducido el problema y desarrollado el contexto general, el autor estará en condiciones de contar lo que se hizo en la investigación. Se definirán las variables e hipótesis que se manejen y se explicará qué se espera encontrar y por qué (APA, 1996).

La introducción no suele permitir a los autores presentar toda la información que se desea; habitualmente esta parte suele ocupar el 10 por ciento de la totalidad del artículo. Un uso razonable del espacio implica párrafos cortos o secciones implícitas que describen la naturaleza del problema, el estado actual de la literatura, la extensión que abarcará el estudio, y la adecuación de los métodos elegidos. El hecho de que el o los autores identifiquen el área de vacancia de conocimiento a llenar, para la cual el estudio es diseñado, mejora enormemente la calidad del artículo y las posibilidades de ser aceptado para su publicación en una revista científica (Kazdin, 1995).

Es conveniente que se presenten las falencias del conocimiento y de estudios previos y que se sugiera de qué manera el trabajo de investigación va a cubrir las (Rabinovich, 1998).

**MÉTODOS:** En esta sección de un artículo se desarrollan varios puntos relacionados con el o los objetos estudiados, el por qué, el cómo, entre otras cosas. Para ello resulta útil la división en subsecciones rotuladas. Se describirán de este modo la muestra utilizada, y los materiales y procedimientos llevados adelante para la investigación (incluyendo el razonamiento empleado para las decisiones metodológicas).

**1) Muestra:** En psicología clínica las muestras pueden ser de naturaleza muy variada, ya que puede tratarse tanto de personas, como de sueños, notas del terapeuta, entre otros. Un ejemplo de esto es el trabajo en que la muestra estaba compuesta por pensamientos (cogniciones) sobre un evento específico (por ejemplo atracones) (Nauta, Hospers, Jansen y Kok, 2000).

Inicialmente, los sujetos participantes de la investigación deben ser descriptos, se deben incluir los descriptores básicos (por ejemplo, edad, educación, ocupación, entre otras). La explicación de los motivos de elección de la muestra debe estar explicitada: por qué se la incluyó y por qué es apropiada para el área de interés en cuestión. Asimismo, se deberán informar los acuerdos o pagos arreglados, en caso de que la muestra sea de seres humanos, y consignar si se necesitó del consentimiento informado (cómo y de quién). El tamaño de la muestra se debe explicitar, así como el método de muestreo y el análisis estadístico de los datos.

Los motivos para justificar la estrategia de selección de la muestra son múltiples. En algunos casos, la muestra es relevante porque los participantes tienen características, patologías o trastornos de interés (como por ejemplo, alguna fobia específica). En otros casos, se encuentran incluidas simplemente por estar disponibles (estudiantes). Es necesario además explicitar si hubo o no algún criterio de inclusión o exclusión y cuántos de los reclutados fueron de hecho elegidos para participar en el estudio (Kazdin, 1995). En el caso de que algún participante no haya continuado con el experimento, se deberán aclarar las razones. A esta pérdida de participantes de la investigación se la denomina mortalidad experimental y es una fuente de pérdida de validez interna del estudio, por lo cual se debe controlar en la realización de un diseño experimental (Campbell y Stanley, 1995).

Se debe explicar el recorte de la población que se estudiará y los procedimientos realizados en la conformación de la muestra (ej: muestreo aleatorio). En caso de muestreo aleatorio, se explicará el proce-

dimiento: aleatorio simple, estratificado, por conglomerado o sistemático. En caso de muestreo no aleatorio, se explicará el procedimiento: muestreo de conveniencia, cuotas o intencional.

Siempre es necesario aclarar si la muestra es considerada representativa y por qué, y esclarecer si se trata de un estudio de tipo análogo o clínico.

**2) Materiales:** Se describirán los materiales utilizados y su función en la investigación, entendiendo a los materiales como: técnicas, cuestionarios, tests psicométricos, protocolos, material clínico, audio o video grabados, las transcripciones correspondientes, historias clínicas, notas del terapeuta tomadas dentro y fuera del tratamiento, etc. Varias técnicas son usualmente incluidas en el estudio. En esta sección se deberá clarificar el por qué de la elección. (La selección de los constructos ya fue presentada en la introducción).

Es decir, esta sección incluye a las fuentes de las que obtenemos información (grabación de una sesión, transcripciones, entre otras), el equipamiento y aparatos utilizados.

**3) Diseño y procedimientos:** Sintetiza cada paso ejecutado en la investigación. Incluye las instrucciones a los participantes, la formación de los grupos, y las manipulaciones experimentales específicas, en caso de que las haya, o el tipo de diseño observacional utilizado. Esta subsección permite que el lector evalúe si los métodos, la confiabilidad y validez de los resultados, son apropiados. También posibilita a los investigadores replicar el estudio (APA, 1996). Los procedimientos deben ser escritos siguiendo la secuencia cronológica de actividades realizadas durante el proceso de investigación. Sin embargo, en algunas ocasiones, los pasos se presentan fuera del orden con el fin de una más sencilla comprensión, siempre y cuando no altere el diseño de investigación. Debe especificarse de qué tipo de diseño se trata (longitudinal, por ejemplo) y cómo se relaciona con los objetivos del estudio; cómo se asignaron los participantes a los grupos; cuántos grupos se incluyeron en el diseño; diferencias y similitudes entre el tratamiento de los participantes en los distintos grupos.

Debe aclararse el lugar en el que se realizó el estudio. Se detallará la secuencia cronológica de eventos a los cuales fueron expuestos los participantes. Se aclararán los intervalos que hubo entre los distintos aspectos del estudio y los chequeos que se hicieron para asegurarse que las condiciones se dieran como se habían planeado. Se dará al lector toda información necesite saber para entender cómo los participantes fueron tratados.

Es necesario explicitar cómo fueron medidos los constructos de interés; cuál es la confiabilidad y validez de investigaciones previas que apoyan el uso de estas medidas para los objetivos presentes; si se utilizan múltiples medidas y métodos; y cómo y por quién se condujo la evaluación. Se especificará en qué orden se administraron las medidas. En el caso de que hubiera jueces, se describirá si se calculó el acuerdo interjueces.

**RESULTADOS:** Esta sección resume la información recolectada y el tratamiento estadístico de la misma. Por lo tanto, puede subdividirse en dos subsecciones:

**1) Análisis de datos:** es importante transmitir por qué se seleccionó el tipo de análisis de datos que se realizó con la información obtenida de la investigación; y de qué manera un test, prueba particular o comparación se dirige a las hipótesis u objetivos presentados previamente en el artículo (Kazdin, 1995). Es decir, resulta necesario explicar por qué la elección de los procedimientos estadísticos de análisis es adecuada, y mostrar que los procedimientos estadísticos se aplican correctamente para el nivel de medición de los datos. Los mismos se analizarán en relación con los objetivos e hipótesis del estudio (Bobenrieth Astete, 2002).

Es importante conocer las técnicas estadísticas a utilizarse, sus supuestos, sus limitaciones y su función específica, a fin de poder seleccionar el tipo de análisis a realizarse en relación con las hipótesis planteadas, las predicciones efectuadas, lo que se espera encontrar y la información obtenida.

En relación a la presentación estadística, cuando se presentan estadísticas inferenciales, se deberá incluir información acerca de la magnitud del test, grados de libertad, nivel de probabilidad y dirección del efecto. Se agregará información suficiente para ayudar al lector a corroborar el análisis realizado. Se realiza-

rá una declaración general acerca del nivel alfa y del beta de probabilidad. Es útil proveer referencias acerca del tamaño del efecto.

2) **Resultados propiamente dichos:** esta sección se refiere exclusivamente a la descripción de los resultados; no deben adelantarse deducciones, conclusiones o discusiones. Es útil comenzar presentando los descriptores básicos de los datos obtenidos, de modo que el lector mismo tenga acceso a los números. Si existen patrones en dichos descriptores, debe señalárselos.

La sección de resultados se focaliza en aquellos hallazgos pertinentes y responde a la pregunta de la investigación y/o a la prueba de hipótesis. Los datos se presentarán en forma objetiva, sin comentarios ni argumentos. Se debe informar del riesgo relativo y del intervalo de confianza. Los términos estadísticos deben usarse con suma precaución y precisión (significante, aleatorio, muestra, correlación, regresión, inferencia, etc.)

Se sintetizarán primero los resultados principales de manera clara y sencilla, para lo cual el análisis en tablas y figuras puede resultar de utilidad. Luego, se presentará la información en detalle para justificar las conclusiones. Se deben mencionar los resultados relevantes, incluso aquellos que refutan las hipótesis (APA, 1996). El autor podrá presentar información no esperada, que no era de interés inicialmente y que no era el foco del estudio, pero que adquiere trascendencia en relación con otros resultados (Kazdin, 1995).

**TABLAS Y FIGURAS:** es necesario construir las tablas y figuras de forma que sean completamente legibles para los demás. Las tablas tendrán títulos completos y textos al pie de página. Las figuras tendrán leyendas completas y rótulos en los ejes, sus títulos en la edición final irán al pie de las mismas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983). También, es importante no repetir la misma información en el texto y en las tablas y figuras, o entre éstas últimas.

**Tablas:** Las tablas permiten expresar información compleja en un formato prolijo (Aldeheid, 1999). Al colocar los resultados de la investigación se cumplen dos objetivos: 1) los detalles del estudio son presentados de modo que pueden sujetarse a mayor análisis, y 2) al remover gran cantidad de información del texto, se puede acercarse al estudio desde una amplia perspectiva, usándolo para analizar las implicaciones de los resultados.

Las tablas son útiles, permitiendo al autor presentar en un pequeño espacio una gran cantidad de datos. Deben mostrarse valores numéricos exactos de los mismos. Éstos tienen que estar ordenados en columnas y filas, para ayudar a la comparación. Es necesario ser selectivo en la cantidad de tablas que se incluyan en el artículo, ya que una gran cantidad de tablas dificultaría la lectura. Por lo general, presentan datos cuantitativos, aunque a veces se usan para hacer comparaciones de tipo cualitativo. Es necesario que la tabla no sea confusa. En el texto el autor debe referirse a cada tabla, pero sólo a sus puntos claves porque si se discute cada elemento de la misma, resulta redundante. Cada una debe ser parte integral del texto y poder ser entendida sin referencia al texto.

Se deben numerar todas las tablas en el orden en que son mencionadas por primera vez en el texto (APA, 1996). Éstas no tienen que emplearse cuando los resultados pueden ser expresados fácilmente a modo de redacción dentro del artículo.

Aldeheid (1999), presenta los componentes básicos de una tabla:

- Título: se describen los contenidos de la tabla. No debe ser una repetición palabra por palabra de los encabezamientos de las columnas o filas sino que debe expresar concisamente los grupos con los que se trabajó y la evaluación que se realiza en la tabla.
- Encabezado para las líneas en una tabla.
- Encabezado para una columna. Debe ser consistente para todos los datos de esa columna.
- Encabezado para dos o más columnas.
- Encabezado para dos o más columnas y los encabezados de las columnas debajo del mismo.
- Cuerpo de la tabla: los resultados presentados en la tabla.
- Encabezado de la tabla: sub-encabezado utilizado para mayor división en el cuerpo de la tabla. El encabezado es ubicado debajo de los encabezados de las columnas, centrado en la totalidad del cuerpo de la tabla. Son usados para indicar variaciones en los datos que no pueden ser expresados en encabezados de columnas o de líneas.

- Notas: usadas para expresar información necesaria para poner los datos en contexto. Esto incluye deletreo de abreviaciones, tamaño de muestra y otra información sobre grupos, o asteriscos indicando niveles de significancia.

**Figuras:** toda ilustración que no sea una tabla es una figura, y es lo que comúnmente se denomina gráfica. Debe considerarse cuidadosamente cuándo utilizarla. Las tablas son preferibles a la hora de presentar datos cuantitativos porque proveen de información exacta; las figuras requieren por lo general que el lector estime valores. Por otro lado, las figuras permiten con una simple mirada un patrón general de los resultados.

Deben ser simples, claras y continuas (no utilizar la tridimensión salvo que sea importante para comprender la figura). Una buena figura argumenta y no duplica el texto, muestra sólo datos esenciales, omite detalles visuales distraerentes, es fácil de leer y entender. En relación a la anatomía, todas las figuras consisten en la imagen visual a presentarse (Ej. una foto, gráfico, dibujo) y su correspondiente título al pie. Además, a veces una leyenda es incluida para ayudar al lector a interpretarla. Cada tipo de figura tiene componentes diversos y modos de presentación específicos. Deben numerarse para ordenar las figuras que aparecen por primera vez. En el texto, referirse a las figuras por su número. Por ejemplo: «Como se muestra en la figura 1,...».

Adelheid (2003), plantea que las figuras pueden ser extremadamente útiles para el lector. Pueden emplearse para simplificar información compleja que sería difícil o larga de explicar en palabras, como modelos de ecuación estructural, o resultados. Las figuras pueden sintetizar o enfatizar algunos resultados como efectos de interacción, y mostrar patrones de datos. Pueden también ser usadas para demostrar una progresión de los resultados o para acentuar un punto crucial o cambio en ellos.

Las figuras deben ser relevantes al manuscrito y jugar un rol en la sección en la que aparecen (por lo general se encuentran en la sección de resultados, pero pueden hallarse también en la introducción, métodos y discusión).

Los rótulos deben ser lo más concisos posible.

Las fuentes del texto deben ser consistentes con la figura y a través de todas las figuras presentadas en el mismo manuscrito.

Se debe evitar el uso del color, ya que la mayor parte de las revistas científicas son editadas en blanco y negro. Se lo puede incluir en posters o diapositivas, por ejemplo.

Las unidades de medidas utilizadas deben ser especificadas en cada figura, por ejemplo en cada eje de una figura.

**DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:** esta sección muestra al lector el interjuego entre la introducción, los métodos y los resultados. Luego de presentados los resultados, se está en condiciones de evaluar e interpretar las implicancias, especialmente en relación con la hipótesis original. Se pueden examinar y calificar los resultados; se deberán enfatizar las consecuencias teóricas de los mismos y la validez de las conclusiones. Se aclarará si los resultados apoyan o no la hipótesis original.

Es relevante que la discusión no sea una mera reformulación y repetición de puntos previamente desarrollados; se deberán evitar comparaciones polémicas y triviales (APA, 1996).

Los autores deben restringirse a discutir y concluir sobre los resultados sólo en relación a lo propuesto en la introducción. Aquí es donde se pueden comparar similitudes y diferencias con otros trabajos de investigación. De ser posible, se trata de sugerir nuevas hipótesis y fundamentar la recomendación de nuevas investigaciones (Rabinovich, 1998). Usualmente la discusión incluye una visión global de los resultados principales, integración o relación de estos resultados con la teoría e investigaciones previas; limitaciones y ambigüedades y sus implicancias para la interpretación y futuras vías de investigación.

El autor puede hablar de las limitaciones del estudio. Esto promueve un entendimiento crítico sobre determinados temas y dirige el campo de investigaciones futuras.

REFERENCIAS: la modalidad de referenciado de un artículo científico puede tomar formatos muy diversos, es por esto que debe seguirse la línea directiva particular de cada revista en la cual se intenta publicar (Rabinovich, 1998). En psicología clínica cada vez es más común citar de acuerdo a las normas presentadas en el manual de publicaciones de la American Psychological Association.

La lista de referencias debe elaborarse con especial cuidado, considerando cada uno de los elementos y prestando atención a los detalles de puntuación, de acuerdo con las «instrucciones para los autores» de las respectivas publicaciones. Las listas de referencias suelen adquirir una magnitud desproporcionada en la publicación de temas científicos, hasta tal punto que, en ocasiones, requieren un mayor esfuerzo editorial que la parte estrictamente científica del artículo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

En general, sólo hay que mencionar trabajos publicados y en principio, deben abarcarse todas las fuentes oportunas incluidas en esta categoría. Se hará referencia también a los trabajos aceptados para su publicación o de dominio público, si éstos han sido utilizados por el autor. Debe evitarse, dentro de lo posible, toda referencia a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada (es decir, no universalmente accesibles). No se trata de prohibir las alusiones a entrevistas o comunicaciones privadas, pero es ciertamente injustificado apoyar una afirmación o una teoría en una entrevista no controlada.

La lista de referencias debe estar dispuesta en orden alfabético (y cronológicamente, si se hace referencia a más de un trabajo del mismo autor). Este sistema es el más sencillo de aplicar, tanto para el autor como para el lector: el elemento mnemónico de la cita que menciona al autor y el año de publicación permite evitar la consulta frecuente de la lista de referencias. En algunas publicaciones científicas se siguen empleando otros procedimientos, desde las referencias al pie de página (que, por no ser económicas ni ergonómicas, deben evitarse), hasta las notas de referencia al final del texto y las citas numeradas, correspondientes a listas de referencias no alfabéticas o alfabéticas.

A lo largo del texto deberá citarse a los autores, aclarando su nombre y el año de la publicación utilizada, mientras que en el listado de referencias, ubicado al final del artículo, se proveerá la información necesaria para identificar cada fuente.

Toda información que haya sido citada en el texto debe aparecer ineludiblemente en las referencias, y todas las referencias deben tener una cita en el cuerpo del texto (APA, 1996).

Existen ciertas características requeridas para presentar la bibliografía de un artículo científico. Las referencias deben ser adecuadas, es decir que los descriptores de la cita del artículo tienen que coincidir con las referencias; y éstas deben encontrarse actualizadas. Un alto porcentaje de la bibliografía utilizada debe remitirse a los últimos cinco años y pertenecer a publicaciones primarias, para evitar la cita de cita.

ANEXOS O APENDICES: este formato se utiliza en caso de desear ampliar información sobre alguna temática que, de incluirla en el centro del texto, interrumpiría la lectura (por ejemplo, por su longitud). Los apéndices son de gran utilidad si se considera que la descripción detallada de un material puede distraer o ser poco apropiada para el cuerpo del artículo (APA, 1996).

## **Cuestiones de estilo**

La presente guía no pretende ser un manual de estilo para todo tipo de manuscritos científicos. Deben consultarse cuidadosamente (y con espíritu crítico) las «instrucciones para los autores» que proporcionan las distintas revistas y los manuales de estilo publicados en relación con las diferentes materias.

Es importante tener en cuenta que los estilos se modifican al paso del tiempo y es necesario prestar atención a cuál es el estilo actualizado a la hora de escribir el artículo.

Al preparar un artículo es necesario considerar las múltiples preguntas que este debería responder. Las preguntas enfatizan la información descriptiva, así como los fundamentos para la utilización de los procedimientos, decisiones y prácticas en el diseño y la ejecución (Bobenrieth Astete, 2002).

El texto principal de un artículo científico debe estar bien integrado, aunque dividido en secciones, mediante encabezamientos de carácter informativo. Debe exponerse el tema de la manera más concisa posible, utilizando un vocabulario sencillo y directo. La terminología y la nomenclatura, aunque forman parte del lenguaje científico, han de emplearse con sentido crítico y con mesura. Deben evitarse las notas al pie de página y la separación innecesaria de partes del texto en forma de anexos o apéndices ya que esto aumenta considerablemente los costos de composición del texto y se opone a la ergonomía de la lectura (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

Según Bobenrieth Astete (2002), para la escritura de este tipo de artículos se necesita poseer un dominio básico de la **terminología** de uso frecuente en investigación y publicación científica y reconocer los requisitos fundamentales del estilo científico, siendo estos la **claridad, concisión, precisión, orden, secuencia y sencillez**. Según la APA (1996), un artículo científico debe poseer una presentación ordenada de ideas, precisión y claridad en los conceptos y debe ser gramaticalmente correcto.

Para que una presentación escrita sea consistente y clara es importante controlar el uso uniforme de puntuación y abreviaciones, construcción de tablas, selección de títulos, citado y referenciado, y otros elementos del manuscrito. Debe presentar cierta consistencia a lo largo del trabajo (APA, 1996). Los autores deberán procurar que sus artículos contengan todos los datos que contribuyan a la comprensión de los mismos y, con ese fin, darán las explicaciones necesarias sobre el sentido de los símbolos y abreviaturas empleados. No se deben utilizar demasiadas abreviaturas poco corrientes, incluso las abreviaturas normalizadas, a nivel nacional o ampliamente reconocidas, resultan harto dificultosas para los lectores cuya lengua materna no es la del artículo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

Las figuras, tablas e ilustraciones deben presentarse por separado del texto principal (con su propio resumen analítico y referencias). Es importante revisar siempre ortografía y gramática, puntuación, elección de vocabulario, conjugación de verbos y el hecho de que el texto no se torne monótono, repetitivo, ni difícil de comprender (Sydney y Langosch, 1996). Asimismo, debe leerse cuidadosamente para asegurarse de que son coherentes en todos sus detalles. En las ilustraciones originales se indicará, por lo menos, el nombre del autor (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

Sydney y Langosch (1996), plantean los conceptos de coherencia, claridad y unidad. Postulan que es necesario asegurarse de tener una introducción clara, de que el cuerpo del texto apoye y explique la idea principal, y de que la conclusión reasegure fuertemente la tesis original del trabajo y que cierre con los puntos principales del artículo, sin introducir ideas nuevas.

Todos los textos deben estar ampliamente espaciados y tener un ancho margen izquierdo. La posición de las figuras y de los cuadros debe estar indicada en el margen. También es necesario dejar amplias interlíneas para poder introducir modificaciones. Nótese que las técnicas de composición (en tipografía integral) exigen que las modificaciones sean indicadas en el mismo lugar donde deben efectuarse, mientras que en la corrección de pruebas, se señalan en el margen mediante un signo convencional, que vuelve a encontrarse en el lugar deseado, en la línea correspondiente. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

En cuanto a la referencia en la escritura a uno o ambos sexos, tanto cuando se habla de los participantes, jueces o autores de la investigación, se puede, para ser genérico, reemplazar el pronombre con un artículo (por ejemplo, reemplazar «el» por «un») o colocar «el o la investigador/a» (poner «el/la» puede resultar distrayente) (APA, 1996).

### Consideraciones éticas

A lo largo del proceso de diseño de una investigación, se tienen en cuenta numerosos aspectos. Esto incluye aquellos referidos a cuestiones de orden técnico, de la viabilidad del proyecto, la relevancia y características de la investigación, nuestro potencial del trabajo o del contexto donde lo llevamos adelante. Un aspecto que siempre es relevante, para el logro, no sólo de una exitosa investigación, sino de una buena transmisión del conocimiento, es el relacionado con la ética. Todas y cada una de las tareas que realizamos en una investigación se subordinan a la ética. La escritura y preparación de los artículos no escapan a esto,

ya sea porque explica los resguardos que hemos tenido en cuenta a lo largo de la investigación o porque en sí misma esta comunicación debe respetar dichos preceptos. En relación con dichos resguardos éticos, se presentan a continuación sólo aquellas consideraciones que deben mencionarse en el trabajo, y aquellas que deben ser tenidas en cuenta para la escritura misma del artículo científico.

La American Psychological Association (1996), plantea que los principios éticos en toda escritura responden a dos objetivos: asegurar la precisión del conocimiento científico y proteger los derechos de propiedad. En psicología clínica, podemos agregar un tercer objetivo al que apuntan dichos principios, el de proteger a los sujetos involucrados en el estudio.

### **Acerca de los resultados de una investigación:**

No se deben inventar o falsificar resultados en las publicaciones, y, de encontrarse errores luego de ser publicado el artículo, es responsabilidad del autor hacerlos públicos, informando al editor para que una nota sea publicada al respecto (APA, 1996). Las conclusiones deliberadamente sesgadas o falsas, mediante la falsificación, el forzamiento o la invención lisa y llana de datos; la fabricación de datos como la distorsión de resultados son conductas fraudulentas y representan serias violaciones éticas y legales (Leibovich de Duarte, 2000).

Otra cuestión a tenerse en cuenta es que cuando los resultados de una investigación son publicados, no se puede restringir la información a otros profesionales competentes que busquen verificar o analizar los datos, siempre y cuando la confidencialidad de los participantes sea protegida y salvo que existan derechos legales en relación a la propiedad de los datos (APA, 1996).

### **Acerca de la protección de la muestra:**

Los psicólogos deben implementar todos los recaudos para garantizar los derechos y el bienestar de las personas que participan en la investigación, o están afectadas de alguna forma por ella (Código de ética de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, 1993).

Hay investigaciones, por ejemplo en el terreno experimental, social o clínico, en las que a veces no es sencillo diferenciar entre manipulación de variables y manipulación de sujetos (Holt, 1978, Kazdin, 1980, 1992, citados en Leibovich de Duarte, 2000). Tal como manifiesta Leibovich de Duarte (2000), hay temas de investigación que se formulan sobre cuestiones que para su estudio requieren condiciones experimentales especiales, alejadas de las de la vida cotidiana, como por ejemplo, las del estudio de las consecuencias de la privación sensorial, que en sí plantean temas éticos de considerable magnitud.

Con relación al consentimiento informado, debe describirse el procedimiento para obtenerlo. Previo a iniciar una investigación los psicólogos obtienen el acuerdo explícito (verbal y escrito) de los participantes, debidamente documentado, a quienes se les habrá informado con claridad la naturaleza de la investigación y las responsabilidades de cada parte. La excepción a esta norma son las investigaciones que involucren sólo encuestas anónimas, observaciones naturalísticas (no creadas en forma experimental) o similar. Cuando las personas involucradas en investigación son legalmente incapaces de dar su consentimiento, el psicólogo debe obtenerlo de la persona legalmente autorizada para otorgarlo (Código de ética de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, 1993). En nuestro medio, dentro del ámbito de la psicología clínica, rara vez se cuenta con un consejo o comité de ética de la institución, pero en caso de que exista y de ser necesario, hay que dejar constancia de la revisión de la investigación por el mismo. El investigador describe los riesgos potenciales de los sujetos participantes del estudio. Hay que manifestar que se aseguró el anonimato y la confidencialidad de los participantes del estudio (Bobenieth Astete, 2002).

### **Acerca de la publicación propiamente dicha:**

Los autores deben aclarar qué partes del artículo representan contribuciones propias y cuáles corresponden a aportes de otros investigadores (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

Si por consideraciones de propiedad industrial (patentes) o de seguridad nacional, el autor se ve obligado a limitar sensiblemente la información científica que ha de contener el artículo, esto debe quedar señalado en el texto, que en cuyo caso suele convertirse en una «publicación provisional». Se habrá de indicar si se publica en forma de resumen y si los datos primarios están depositados en algún centro de acceso general (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

No puede enviarse ningún manuscrito, para su publicación, si este ha sido ya editado o ha de serlo en algún otro medio. Los manuscritos no deben someterse simultáneamente al examen de varias revistas o publicaciones periódicas. Esta regla obedece a consideraciones sobre la economía general de la información científica, la preocupación por los esfuerzos que deben realizar los jefes de redacción y los comités de lectura y los problemas de derechos de autor. Excepcionalmente, los autores y los responsables de la publicación pueden llegar a un acuerdo cuando ésta vaya a realizarse en otros idiomas o cuando los ejemplares del trabajo estén agotados o exista una imposibilidad de obtenerlo. Las presentaciones subsiguientes de manuscritos deben ir siempre acompañadas de una declaración sobre consideraciones previamente formuladas acerca de ellos, por los jefes de redacción o los comités de lectura (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1983).

Sydney y Langosch (1996), explican que es plagio hacer uso del trabajo de otro autor sin poner la fuente de la información: usar material de otro como si fuese propio. Aunque se parafrasee (cuando se sintetiza o reordena la frase y se cambian ciertas palabras de otro autor), hay que colocar a quién pertenece. Estas consideraciones deben hacerse extensivas al auto-plagio, es decir, a la utilización, y la transcripción, por parte de un autor, de párrafos enteros de publicaciones propias anteriores, en textos nuevos, omitiendo su origen, sin incluir la cita ni la referencia bibliográfica correspondiente (Código de Ética de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, 1993).

Deben ser citados: información, datos estadísticos hechos por otra persona, líneas de un poema, de una novela o libro, entrevistas, videos, audio, películas, obras de teatro, trabajos de revistas científicas, publicaciones periódicas, entre otros. La APA (1996) plantea que para hacer citas textuales deben utilizarse comillas.

Por otro lado, los autores toman responsabilidad y crédito sólo por el trabajo que se realizó o en el cual se contribuyó. En este sentido, es autor del trabajo alguien que haya contribuido al trabajo. No se tiene una autoría por la mera posesión de una posición institucional.

Otro tema que debe ser tenido en cuenta al momento de publicar es el referido a la autoría compartida por dos o más autores y el orden de mención de los mismos. Es norma, aunque muchas veces no se aplica, que el nombre de el/la investigador/a que ha hecho la contribución más importante para esa publicación sea mencionado en primer término. Asimismo, cuando los créditos se reparten por igual suele respetarse el orden alfabético en la inclusión de los nombres. Si lo que se publica es el producto del trabajo de un becario o de un alumno de grado o de postgrado, el nombre del director de beca o de tesis o del profesor que guió el trabajo suele incluirse en segundo lugar.

No deben publicarse como datos originales la totalidad o parte substancial de datos anteriormente transmitidos. Esto no impide que se republique información (APA, 1996).

En cuanto a investigaciones que utilicen como participantes a personas con determinados trastornos, no debe emplearse lenguaje que etiquete a los participantes, para mantener la integridad de los individuos como seres humanos. Se utilizará la terminología trastorno para referirse al atributo de una persona (se hablará de un paciente que padece de un trastorno depresivo y no de un paciente depresivo, por ejemplo).

Es necesario salvaguardar el bienestar y el anonimato de los pacientes también cuando se publica de manera parcial o total material clínico. La inclusión de viñetas clínicas o de historiales en publicaciones científicas, en ateneos clínicos, actividades formativas, conferencias o presentaciones científicas requiere un cuidadoso equilibrio entre la mínima desnaturalización del material clínico y la protección de la identidad de los pacientes (American Psychoanalytic Association, 1997).

## Conclusiones y discusión:

La escritura científica resulta compleja no sólo por las características de los contenidos que intenta transmitir sino también por las reglas que impone a sus comunicaciones. Estas reglas que a veces resultan tediosas y que pueden llegar a empobrecer el estilo literario, sirven para transmitir los principios básicos sobre los que se apoya la investigación científica. Apuntan a brindar la suficiente información al lector para sentar las bases de una potencial replicación de la investigación y permitir el rastreo del conocimiento a través de las fuentes y sus autores, es decir, evitar los anonimatos, procurando que el conocimiento tenga nombre y apellido y una sede de referencia.

En el ámbito de la psicología clínica, y en el presente trabajo, se toma como principal referencia, el manual de publicaciones de la American Psychological Association. En relación con las consideraciones éticas, se debe tener presente el código de ética de la región en la cual se esté trabajando.

A modo de conclusión, puede afirmarse que para la escritura científica es necesario disponer y sentar claramente las reglas referidas a la transmisión y presentación de trabajos. Un claro ejemplo es el caso de las tesis de grado y posgrado, en que las normas no se hallan pautadas de manera precisa.

## Referencias:

Adelheid, A., y Pexman, N. (1999). *Presenting your Findings, A Practical Guide for Creating Tables*. Washington, D.C., American Psychological Association.

Adelheid, A., y Pexman, N. (2003). *Displaying your Findings, A Practical Guide for Creating Figures, Posters and Presentations*. Washington, D.C., American Psychological Association.

American Psychological Association (1996). *Publication Manual of the American Psychological Association (4th ed.)*. Washington, DC. Author

Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. (1993). *Código de Ética*.

Bobenrieth Astete, M. A. (2002). Normas para revisión de artículos originales en Ciencias de la Salud. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, Vol. II, No. 3, pp. 509-523.

Campbell, D. y Stanley, J. (1995). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Kazdin, A. E. (1995). Preparing and Evaluating Research Reports. *Psychological Assessment*, Vol. VII, No. 3, 228-237.

Leibovich de Duarte, A. (2000). La Dimensión Ética en la Investigación Psicológica. *Investigaciones en Psicología*, Año 5- Nro. 1, pp. 41-61.

Nauta, H., Hospers, H. J., Jansen, A. y Kok, G. (2000). Cognitions in obese binge eaters and obese non-binge eaters. *Cognitive therapy and research*. Vol. 24, Nro. 5, pp. 521-531.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1983). *Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación*. Programa General de Información y UNISIST. Disponible en: <http://www.unet.edu.ve/~frey/varios/decinv/investigacion/guiaredaccion.html> (fecha de acceso: 8 de mayo de 2005).

Rabinovich, J. (1998). *Guía para la preparación de un manuscrito para ser enviado a publicar en una revista periódica*. Trabajo preparado para la Universidad de Belgrano.

Sydney, L. y Langosch, M. A. (1996). *Writing a Research Paper American Style*. New York: Barron's.

Waizmann, V., Etchebarne, I. y Roussos, A. J. (2004). La interacción entre las intervenciones psicoterapéuticas de distintos marcos teóricos y los factores comunes a las psicoterapias. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*. Vol XIII, Nro. 3, pp. 233-244.





